De: Luis Elias Pelicó López Gerente de Operaciones DICAMA, Distribuidora Macadi, S.A.

A: Equipo de desarrollo de Software

ASUNTO: Solicitud de necesidades a cubrir con el sistema de control de ventas en línea que

se le solicito crear.

FECHA: 22/02/2021

Muy cordialmente le saludo, deseando que cada una de sus actividades tenga éxito conforme lo planeado.

A continuación detallo cada una de las necesidades que tiene que cubrir el sistema que se está creando.

- 1. El sistema manejará 2 precios de venta, uno para cliente general o precio de lista. Y el otro para cliente mayorista.
- 2. El cliente ya sea el general o el mayorista, deberá registrase en el sistema con los datos siguientes:
 - a. Nit, nombre o razón social del negocio, dirección del negocio, teléfonos del negocio, correo institucional, número de WatsApp, nombre del contacto, teléfonos del contacto, correo del contacto, Departamento y Municipio, Referencias donde se encuentra el negocio.
 - b. En la misma pantalla de registro debe de solicitar la siguiente papelería del cliente si él quiere ser mayorista.
 - i. Imagen legible de su RTU, actualizado
 - ii. Imagen legible de su patente de comercio.
 - iii. Imagen legible de su DPI de anverso y reverso del patrono.
 - iv. Imagen legible de recibo de luz o factura de teléfono de su negocio.
 - v. Imagen legible de la fachada de su negocio
 - vi. Imagen legible de la representación legal, si fuera sociedad anónima.
 - vii. Imagen legible del DPI anverso y reverso del representante legal si fuera S.A.
 - viii. Debe indicar los teléfonos y nombres de 2 empresas que ya le den crédito.
 - ix. Debe indicar los teléfonos y nombres de 2 referencias personales, (familiares, en el caso de no ser sociedad anónima)
- 3. Cuando el cliente se registre y sea grabada la información requerida, el sistema debe enviarle un correo electrónico al correo institucional, en el que debe adjuntar una carta de bienvenida al sistema de compras en línea de DICAMA. E indicarle que su registro está siendo procesado y verificado y que en un máximo de 1 semana se le estará notificando de su aceptación, claro está esto de verifique y avisar durante 1 semana es solamente para los que quieren ser mayoristas. Los clientes que no y que solo quieren realizar compras sin registrarse como mayoristas, solamente se les debe de enviar la carta de bienvenida a nuestro sistema de compras en línea.

- 4. Tanto el cliente general como el mayorista pueden optar a compra directa de forma inmediata al solo registrarse, esto realizando su pago utilizando tarjeta de crédito o débito. En el caso del cliente mayorista podrá optar al precio designado para él, si y solo si ya se le ha confirmado como tal. Esto quiere decir que el sistema debe de manejar en el control de sus clientes el dato tipo de cliente. En este dato todo cliente que se registre entra como cliente general y al momento de ser aceptado como cliente mayorista se cambiaría este estado de general a mayorista. Dándole con esto la facilidad de hacer sus compras con el precio de mayorista.
- 5. El sistema debe de mostrar el catálogo de los productos organizados por su categoría, las categorías son muchas, entre ellas se pueden mencionar (ACEITES, GRASAS, FILTROS, FAJAS, HERRAMIENTAS, CASCOS, ETC.), cada una de estas categorías usted debe considerar que pueden tener subcategorías, por ejemplo. "ACEITES", para carro, para moto, etc. Para la categoría "FILTROS", pueden ser de aire, de aceite, de combustible, etc.
- 6. Cuando un cliente seleccione la categoría de producto que le interesa, el sistema debe de mostrar las subcategorías que tenga dicha categoría, luego de seleccionar la subcategoría debe de mostrar los productos que tiene dicha subcategoría, de los cuales debe de mostrar la imagen del producto, el código del producto, la serie del producto y el precio de venta pero el precio de lista, el de cliente general. Si fuera el caso de un cliente mayorista el que este consultando, entonces debe de mostrar los precios de mayorista o sea el segundo precio. El precio del cliente general mostrarlo de un color y el precio de mayorista mostrarlo de otro color. Mostrar únicamente el precio que corresponda el tipo de cliente.
- 7. El sistema debe de tener un carrito de compras. Este debe de permitir eliminar algún producto del mismo.
- 8. Los precios ya incluyen costo de despacho (envío) y de impuestos.
- 9. Deseamos que nuestro sistema ofrezca la seguridad a los clientes al momento de realizar sus pagos en línea mediante sus tarjetas.
- 10. Cuando el sistema muestre los productos, debe de proporcionar la existencia del mismo y de confirmar dicha existencia al momento de realizar el pago.
- 11. Deseamos que al momento que el cliente este en su carrito de compras dispuesto a pagar, el sistema le muestre productos similares que quizá le puedan interesar, esto con su código, descripción, foto y precio de venta. Y que si a él le interesa alguno que en esa misma vista, lo pueda agregar a su carrito de compras.
- 12. Si el cliente o persona que desea comprar, no le interesa registrarse en nuestro sistema, de forma previa, entonces solicitar los siguientes datos importantes al momento de que realice su pago.
 - a. Nit, (este puede ser el CF = CONSUMIDOR FINAL)
 - b. A nombre de quien facturar
 - c. Dirección para envío o entrega
 - d. Referencias del lugar de la entrega
 - e. Teléfonos

NOTA: Hacer el registro de este cliente en nuestro sistema, si el cliente solo ingreso CF asígnele un código correlativo de forma automática eje. DICAMA1, DICAMA2, DICAMA3, .. DICAMAn, etc. Tomar en cuenta que este código correlativo sería el que usted grabaría en su NIT ya que le proporción solamente CF para su compra. Esto quiere decir que todas compras que se hagan y estén con código DICAMAn son compras efecturadas con CF.

- 13. El sistema debe de manejar una opción de ingreso para manejo y control de transacciones de inventario para el registro de: (usuarios y roles para estas transacciones)
 - a. Facturas de compra (registra ingresos al inventario)
 - b. Registro de Ajustes de entrada por devolución de un cliente o un proveedor, indicando el tipo de ajuste y justificándolo. (registra ingresos al inventario)
 - c. Registro de ajustes de salida por devolución un cliente o proveedor, indicando el tipo de ajuste y justificándolo (registra salidas del inventario)
- 14. El sistema debe tener como mínimo las siguientes consultas y reportes.
 - a. Listado de productos y sus precios, en los que el usuario pueda decidir si quiere emitirlo con precio de lista, con precio mayorista o ambos.
 - b. Kardex por producto. Este debe de incluir la descripción del producto que se está evaluando, todos los registros en orden cronológico y de registro al sistema, la existencia inicial, la entrada, salidas y existencia actual por cada registro que presente, también debe de presentar el precio de venta y el de compra, así como las unidades que entran y salen).
 - c. Reporte de Inventario valuado que se presenta a la SAT, (en el código que solicita el formato debe de colocar un numero correlativo, no el código del producto, el nombre o descripción del producto, la unidad de medida del producto, la existencia actual del producto, el precio costo del producto y el total del producto. Este reporte se debe emitir en formato EXCEL. (este reporte no se totaliza de forma general)
 - d. Reporte de inventario físico, tomando en cuenta los siguientes parámetros, Categoría, subcategoría y si el usuario quiere puede indicar que lo quiere todo.
 - e. Reporte de utilidades, esto por categoría, subcategoría y si el usuario lo quiere todo se lo debe de permitir.
 - f. Sugerencia de pedidos, esto en función de su existencia mínima y su cantidad a pedir.
 - g. Los reportes deben de poder enviarse a formato EXCEL o PDF.
 - h. Todo reporte o listado debe de poder consultarse en pantalla, que el usuario decida si quiere generar un reporte a PDF o a EXCEL.
- 15. El sistema debe de tener contemplado los derechos y restricciones del cada usuario para trabajar en el sistema. Por ejemplo no todos los usuarios puede registrar compras, así como no todos pueden consultar el reporte de utilidades o no todos puede realizar la acción de modificar o eliminar registros, en las diferentes transacciones.
- 16. El sistema tiene que generar su propia copia de seguridad con respecto a la base de datos.
- 17. El sistema tiene que tener una opción para cotizar los productos sin necesidad de realizar la compra y que dicha cotización se pueda enviar a un correo electrónico (incluir código, descripción, serie, precio de venta y la fotografía del producto). Más o menos como funciona el carrito de compras pero sin la necesidad de realizar la compra. Tome en cuenta que la cotización no debe de rebajar existencias. Contrario al carrito de compras que si debe de rebajar la existencia.
- 18. Los datos importantes que se tienen que tomar en consideración para registrar un producto nuevo son:
 - a. Código del producto (este debe de ser generado de forma automática tomando en cuenta la categoría, subcategoría y un correlativo del producto, tome en cuenta que cada subcategoría puede llegar a tener una cantidad de 9999 productos en cada subcategoría. (si usted puede recomendar otra forma de codificar de forma automática también es bienvenida).

- b. Nombre o descripción del producto.
- c. Precio costo del producto (este es el precio al que la empresa compra a los proveedores)
- d. El precio de venta de lista, este es para los clientes en general.
- e. El precio de mayorista, este es para los clientes mayoristas.
- f. La marca del producto
- g. La serie o número original del fabricante del producto
- h. Tomar en cuenta que el precio de venta de lista debe ser calculado y sugerido por el sistema mediante un porcentaje de utilidad. Y que el precio para mayorista también debe de ser calculado y sugerido con respecto un porcentaje de utilidad menor al porcentaje de utilidad del precio de venta de lista. Ojo que si el usuario decide solo ingresar precio costo y precio de venta, el sistema tiene que ser capaz de indicarle y registrar el porcentaje de utilidad que se está generando tanto para el precio de lista como para el precio de mayorista.
- Tener como mínimo el registro de 3 imágenes del producto en diferente perfil.
- j. Tomar nota que la existencia inicial del producto debe de ser registrada mediante una transacción de compra o de entrada como ajuste de algún tipo.
- k. Tome nota que tiene que registrar datos que le permitan al sistema emitir un reporte de sugerencia de pedido. (tome en cuenta la existencia mínima y la cantidad a pedir)
- 19. Tomar nota que el registro de compras tiene que tomar en cuenta solamente facturas y todos los datos importantes y relevantes para dicho registro. Y para los registros de ajustes de entrada y salida, pueden ser documentos o transacciones internas que les genere un correlativo de transacción de forma automática.
- 20. Tiene que entregar un manual de usuario, en el que de forma sistemática el usuario pueda utilizar cada una de sus opciones en general. Esto puede ser un documento elaborado en algún procesador de texto, bien documentado o incluirlo en el sistema de forma virtual en cada una de las opciones del mismo.

Estas son algunas necesidades que se tienen para que el sistema realice.

Para cualquier duda, me puede escribir en el grupo de watsapp o llamarme de forma directa. Los horarios en los que no me es factible atenderle son los miércoles y viernes de 7:00pm a 10:00pm, los sábados de 7:00am a 5:00pm y domingos de 11:00am a 1:00pm también de 4:00pm a 8:00pm. Los sábados tendremos un espacio de 20 minutos para todas sus dudas con respecto a su proyecto.